

## **BASES OFICIALES DE “LA OLA DE CHILE”**

En este documento se transmitirán a nuestros competidores las reglas que deberán seguir para poder participar de “La Ola de Chile” 2020.

Bajo ningún caso se entregará privilegio en la elección del ganador a ningún competidor, esta estará 100% en la decisión de nuestros jueces.

Al enviar tu video y entrar en nuestra competencia, el surfista y el camarógrafo se comprometen a cumplir incondicionalmente todas las reglas que se señalan en este documento, a las decisiones tomadas por nuestro equipo y las decisiones de nuestros auspiciadores.

**Quienes pueden competir:** Para competir en la Ola de Chile y sus categorías el individuo debe ser chileno o residente chileno (incluidos quienes han visitado las costas chilenas por años y/o bajo la autorización de los organizadores), Ningún miembro del equipo de “la ola de Chile” podrá ganar ninguna categoría.

**Duración del campeonato:** El campeonato se lanzará el día 14 de Agosto pero se aceptarán todas las olas que hayan sido grabadas entre el día 25 de Sept. 2019 a las 00:00 horas y el 1 de noviembre 2020 a las 00:00.

**Como entrar a Competir:** el camarógrafo o el surfista deberá subir el video EN FORMATO ORIGINAL junto con el nombre completo del surfista y del camarógrafo y la fecha en que fue grabada, la cual será comprobada por nuestro equipo con fin de que no se envíen videos antiguos. **Donde?** El participante debe ingresar a [www.entelocean.cl/laoladechile](http://www.entelocean.cl/laoladechile) iniciar sesion y subir el video con el formulario.

Cada video enviado se someterá a las Restricciones y Requisitos Mínimos que estarán en el párrafo siguiente y en caso de infringirlas o por alguna razón que el equipo encuentre de fuerza, el video será descalificado de la competencia.

## **Requisitos de los videos:**

- Todos los videos tienen que ser enviados a través de las instrucciones entregadas en el punto “como entrar a competir”.
- Los videos deben ser enviados exactamente con el formato original que entregó la cámara, es decir no puede tener ningún tipo de edición.
- El mínimo de calidad de los videos será de resolución 720p.
- El video no debe tener factores que dificulten la visión para la decisión de los jueces, en caso de tener afectará su evaluación.
- No pueden tener una promoción de ningún tipo.
- La organización se reserva no publicar un video si no cumple la calidad esperada mínima

## **Restricciones de los Videos:**

Los videos no pueden contener imágenes que no hayan sido creadas por el camarógrafo (edición)

No pueden tener contener imágenes o material que sea inapropiado, ya sea indecente, hiriente, obsceno, violento, sexual o actitud anti-deportiva .

Las imágenes no pueden promover nada que a los organizadores les parezca fuera de lugar (discriminación, racismo, religiones, etc.)

Los videos no pueden infringir ninguna ley chilena.

Para las categorías La Ola del Año, Olón del Año, Pagón del Año, los videos deben ser grabados en territorio chileno.

Para las categorías La Ola del Año, Olón del Año las olas deben ser tomadas por remo, no con asistencia de moto de agua.

Además de estos puntos se le agrega que todo material que a los organizadores o auspiciadores les parezca poco apropiado no será aprobado para competir.

En caso de que un surfista no esté de acuerdo con la publicación de su video por algún camarógrafo, con un mensaje o email este video se bajara el video de nuestras plataformas y quedará automáticamente fuera de competencia.

En caso de que para una misma ola existan dos o más camarógrafos y ambos envían la grabación, se subirán ambos ángulos a nuestras plataformas. Si es que esa ola es elegida la ganadora, quedará en manos de nuestros jueces elegir la mejor toma y ese camarógrafo se llevara el premio.

Al subir un video a La Ola del Año el surfista y camarógrafo otorga el derecho a La Ola De Chile para utilizar su video en la Película final, videos que promocionan el campeonato a futuro y su difusión en redes sociales, en caso de ganar el campeonato

### **Categorías y premios:**

**La Ola del Año :** nuestra categoría principal es el mejor tubo del año donde el surfista lleva al límite sus habilidades . Surfista: \$500.000 Camarógrafo: \$250.000

**Olón del Año:** la ola más grande surfeada a remo en Chile. Surfista: \$350.000 Camarógrafo: \$175.000

**Pagón del Año:** es la peor caída o wipeout. Surfista: \$100.000 Camarógrafo: \$50.000

**Aereo del Año:** mejor aereo . El surfista ganara un Traje de Agua Stoked

**Girls Performance de Chile:** Mejor video de surf de mujer . El surfista ganara un Traje de Agua Stoked mujer

### **Cómo se elegirá el ganador de Las diferentes categorías:**

Durante cada mes se elegirá un número ilimitado de finalistas, una vez finalizado el tiempo de competencia, se les avisara a todos los finalistas que tienen una posibilidad de ganar y que serán presentado a los jueces quienes

juntos analizarán y revisarán todas las olas eligiendo a los ganadores según los siguientes criterios:

Cada Categoría tiene diferentes criterios a evaluar los cuales han sido discutido con jueces, competidores y filmmakers:

**La Ola del Año:** Tamaño de la ola 15 %, dificultad 30 %, Factor “Imposible” 25%, Estilo 20%, Calidad de Video 10%

**Olón del Año:** Tamaño de Ola 50%, Dificultad 30%, Control en la ola 10%, Estilo 5%, Calidad de Video 5%.

**Pagón del Año:** Tamaño de la Ola 40%, Potencia/fuerza de la caída 40%, Factor Sorpresa 15%, Calidad video 5%

**Foton del año:** 33%belleza 33 %acción 33%composición

**Aereo del Año:** 20%Altura40%Truco 15%Dificultad 15%Tamaño ola 10%Calidad Video

**Girls Performance de Chile:**Tamaño de la ola 15 %, dificultad de maniobras o tubo 30 %, Factor “Imposible” 25%, Estilo 20%, Calidad de Video 10%

**Foton del Año “people choice”:** Foto con más likes

**Para participar en el foton del año:**Premiaremos la mejor Foto de ACCION tomada en Chile por un fotógrafo CHILENO, es decir en la foto debe estar una persona surfeando quien no necesariamente tiene que ser chileno.(más info en nuestras Bases) Fotógrafo: \$350.000 Surfista:\$100.000 para participar usa: el #Fotondelaño2020 etiqueta a @laoladechile y @enteloccean @stokedchile @redbull\_lola @redbullcl @bowlpark

Para el “people choice” se premiará con \$50.000 a la foto con mas likes, no necesariamente tiene que ser una foto de acción.

En caso de que haya más que un video de una misma ola los jueces evaluarán la calidad de grabación dejando solo un ganador por ola para el filmer.

La Ola de Chile se reserva los derechos de decidir o filtrar algún video que le parezca que no cumple con los requisitos de calidad.

Importante: Al entrar a competir en la ola de Chile, tanto el surfista como el camarógrafo están participando bajo su riesgo, por lo que cualquier daño físico como psicológico no recae sobre el equipo de “la ola de Chile” o alguno de nuestros auspiciadores.

La responsabilidad de todo lo que se publica o realice con respecto a La Ola de Chile recae sobre sus organizadores y no sus auspiciadores.

Los auspiciadores podrán difundir en sus RRSS todos los videos y fotografías de los participantes. En el caso de la fotografía se autoriza también a la impresión de las fotos en competencia. Auspiciadores 2020:

Entel Ocean /Entel

Stoked Chile

Red bull Chile

Bowlpark